

PRESENTACION DE LA HOJA DE VIDA

Los postulantes al proceso de nombramiento 2019, deberán presentar la documentación solicitada por la comisión de nombramiento ingresándolo por mesa de partes del Hospital Central de Majes en horario de atención 08:00 am a 01:00 pm en el siguiente orden.

- a) Fotocopia del Título Profesional y/o Título Técnico de ser el caso, fedateada o legalizado.
- b) Fotocopia del Título de Segunda Especialidad, fedateada o legalizada de ser el caso.
- c) Fotocopia de Constancia de Egresado en los casos que corresponda, fedateada o legalizada.
- d) Copia de Resolución de término de SERUMS, de ser el caso fedateada o legalizada.
- e) Fotocopia de DNI. fedateado o legalizado.
- f) Contratos y/o Constancias de trabajo y otros Documentos que acrediten la experiencia laboral, fedateada o Legalizado.

Todos los documentos requeridos para la postulación al presente nombramiento 2019 deberán ser llenado sin borrones, encontrarse debidamente rubricadas (firmar) y foliadas (enumerar) de atrás hacia adelante; asimismo, dicha documentación deberá estar en un folder manila con fastener, con solicitud de ingreso (Anexo N°01) dirigido a la Comisión de Nombramiento 2019.

NOTA: el personal a presentarse en el presente proceso de nombramiento 2019 acercarse a la Oficina de Recursos Humanos para la su respectiva verificación y/o Actualización de Datos de ser el caso en el Aplicativo informático INFORHUS – MINSA.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL CENTRAL DE MAJES

Ing. Guisela Angelly Ocaña Turpo
UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
JEFATURA